



**BOLETIN SOBRE COOPERACION GLOBAL
Marzo de 2013**

En este número

- **La crisis política y social en España**
- **¿Encuentro de ideas, encuentro de sensibilidades? UNICEF y el Banco Mundial descubren un terreno común en materia de protección social**
- **Medios sociales y participación ciudadana**
- **Recursos y enlaces útiles**

➤ **Artículo destacado: La crisis política y social en España: Dr. Íñigo Errejón**



Íñigo Errejón es doctor (PhD) en Ciencia Política e investigador en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido investigador visitante en diferentes universidades europeas y americanas. Entre sus líneas de especialización se encuentran el análisis de discurso, los sistemas políticos y los procesos de cambio social. E-mail: ierrejon@cps.ucm.es

➤ **La crisis social y política en España**

Al momento de escribir estas líneas, Chipre, un pequeño país mediterráneo de la periferia europea- se encuentra sumida en el colapso financiero y ha negociado ya con la Unión Europea y el FMI un "rescate" o paquete de ajuste para su sistema bancario altamente impopular, tras haber rechazado su parlamento una primera propuesta aún más dura. Tras el ejemplo griego, el chipriota aparece como una manifestación más de las

dramáticas consecuencias, especialmente para los países de la periferia mediterránea, del manejo neoliberal de la crisis económica por las instituciones de mando financiero europeo. Sin haber llegado al escenario drástico de Chipre, lo cierto es que la situación española se agrava por momentos y los acontecimientos evolucionan de manera acelerada e imprevisible.

Desde el primer crack financiero global en el verano de 2008, la economía española, comenzó a experimentar turbulencias que hoy colocan al país en situación de recesión o, en términos oficiales "crecimiento negativo". Esta situación se ha visto agravada por las medidas ortodoxas de austeridad neoliberal que, bajo el mandato de las instituciones de mando financiero europeo –la llamada "Troika" compuesta por el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, ninguna de ellas con poder político derivado del voto popular- han ido imponiendo los gobiernos primero del PSOE y después del PP, quienes sellaron su consenso pactando en el verano de 2011 reformar la Constitución para dar prioridad al pago de la deuda y sus intereses sobre cualquier otro gasto público, incluido cualquier capítulo social.

Con la crisis europea y la intervención de facto de la política económica española se tornan dramáticas las propias debilidades del modelo socioeconómico español, por nombrar sólo algunas de las fundamentales: un estado del bienestar muy limitado y frágil, que no descansaba en la capacidad del Estado de recaudar recursos fiscales y redistribuirlos sino en gran medida en las ayudas europeas; un consumo de masas generalizado gracias al crédito y a la labor de sostén social de las familias; un patrón de desarrollo que, tras la pérdida del tejido industrial, se concentraba en sectores volátiles con escaso valor agregado: turismo, especulación, organización de macroeventos, construcción; una élite económica cuya principal forma de enriquecimiento ha consistido en la reducción de costes ambientales y laborales –o el aprovechamiento de la mano de obra barata de los inmigrantes-, la gestión de las concesiones públicas, y la actividad especulativa con búsqueda de beneficios inmediatos. Todo ello configura un sistema que, privado de instrumentos soberanos de regulación económica, es muy vulnerable ante las turbulencias especulativas internacionales. Además, el muy debilitado poder colectivo de los sectores populares en el Estado facilita que, ante las primeras señales de dificultades económicas, los sectores dominantes pretendan cargar los costes de las reformas sobre los asalariados y pequeños comerciantes, así como desmontando los servicios públicos y abriendo nuevo campo de negocio en la privatización y mercantilización de espacios anteriormente comunes o de disfrute universal bajo criterios de utilidad social, como la educación universitaria o la gestión del agua.

Estas medidas provenientes del arsenal de la ortodoxia neoliberal, tales como la flexibilización del mercado laboral –que se traduce en más despidos y trabajo más precario-, el recorte drástico en el gasto social o la subida de los impuestos indirectos y por tanto los más regresivos, ha tenido un efecto social dramático en términos de aumento del desempleo, crecimiento de la pobreza incluso entre sectores con puesto de trabajo y afectando a sectores de la menguante clase media, y polarización de la estructura social. La falta de capacidad de consumo de la mayor parte de la población genera un efecto agravante de la depresión económica. Además, la conducción conservadora de la crisis está suponiendo una ofensiva contra el ya débil Estado del bienestar español, especialmente con las ayudas a los desempleados, la sanidad y la

educación públicas y las pensiones universales de jubilación. En conjunto, este programa de ajuste ordenado por instituciones no elegidas por la ciudadanía española está teniendo un efecto similar a los aplicados en América Latina en las décadas de 1980 y 1990: una espiral de recesión, empobrecimiento y tensiones sociales en aumento que luego se han venido a conocer como "la década perdida", a la que ahora parecen encadenarse los países periféricos del sur de Europa.

El efecto de estas medidas está suponiendo de facto una ruptura del pacto social fundante del régimen político inaugurado en 1978 con la aprobación de la Constitución y tras una transición a la democracia caracterizada por la negociación entre los sectores dominantes de la dictadura franquista y las organizaciones sindicales y políticas mayoritarias del movimiento obrero y los sectores populares, bajo la conducción de los primeros. Ese pacto social, productor de un amplio consenso social y estabilidad política –quizás excluyendo las tensiones derivadas del carácter plurinacional de España- durante más de treinta años, es el que se resquebraja hoy por el impacto de la deslegitimación de las principales élites políticas, el empobrecimiento generalizado y la pérdida de derechos sociales y falta de expectativas para una nueva generación de españoles para la cual los derechos consagrados en la Constitución son apenas formalidades sin efecto real, y sus horizontes de vida están bloqueadas.

Esta generación vive una brecha radical entre sus expectativas creadas, en tanto la generación mejor preparada de la historia de España, y una realidad social caracterizada por la necesidad de elegir entre la más absoluta precariedad o la emigración. Es la primera generación en un siglo que, sin la concurrencia de guerras, sabe positivamente que va a vivir por debajo de las condiciones de sus padres. Las redes de protección social públicas, que ya eran limitadas, están siendo hoy reducidas a su mínima expresión, con los recortes en las becas para estudios medios o universitarios, las dificultades para cobrar la prestación por desempleo o el fin de las ayudas para el alquiler o compra de vivienda para jóvenes). El resultado inmediato está siendo la acentuación de un patrón meridional clásico: las familias son, cuando pueden, la principal institución de cobertura y seguridad social. En la práctica, tanto la generación "adulta" con sus sueldos y contratos más estables como los pensionados con su prestación, sostienen a la nueva generación que se incorpora a la vida laboral, como muestran las cifras sobre emancipación de los jóvenes o la realidad de muchos contratos precarios que sólo se sostienen porque los jóvenes reciben ingresos complementarios de la familia. Medidas como el fomento público del alquiler a precios que permitan el acceso general, una política educativa que invierta en las universidades y en el conocimiento para el cambio de modelo productivo y asegure la educación como un derecho con independencia de la capacidad económica, medidas para fomentar la contratación de los jóvenes en condiciones dignas o una renta básica para estudiantes, parados y precarios, contribuirían a realizar efectivamente algunos de los derechos sociales contemplados en la Constitución española, permitiendo además que la juventud ejerciera una ciudadanía completa y robusta, rompiendo con su minoría social de edad inducida. Pero esas medidas requerirían una política pública redistributiva audaz y activa, que conllevaría una modificación progresiva de la relación de las rentas del trabajo con respecto a las del capital, de la que los principales partidos se han mostrado muy alejados y para la que hoy el dogma de la austeridad no deja espacio político ni fiscal.

La situación hasta aquí descrita está teniendo un impacto político muy importante en

términos de quiebra de la confianza hacia los actores principales del sistema político, quienes tal y como muestran incluso las encuestas de los organismos públicos, son crecientemente percibidos como similares entre sí y subordinados no al interés general sino al poder de los grupos económicos dominantes.

Fruto de esta distancia creciente entre representados y representantes, y del bloqueo de los canales institucionales para la tramitación de demandas sociales ante un Gobierno que sigue un programa de ajuste muy impopular, la conflictividad política ha aumentado, con la confluencia de las movilizaciones sindicales tradicionales y el nacimiento de nuevos actores colectivos multitudinarios, junto con las movilizaciones sindicales, como el movimiento llamado de "los indignados", las "mareas" en defensa de los servicios públicos (sanidad, educación, etc.) o los colectivos en contra de los desahucios de familias que no pueden afrontar el pago de sus préstamos hipotecarios y que ceden su casa al banco teniendo que pagar aún la deuda (se calcula que se ejecutan hasta 500 desahucios semanales de familias que quedan sin vivienda, sumando ya hasta 46.000 tan sólo en lo que va de año 2013). Estas movilizaciones, aún con impactos sólo indirectos en el sistema político español, están generando una masiva politización de los problemas cotidianos de la mayoría social empobrecida, que antes eran vividos como penurias privadas y hoy son elementos aglutinadores de un creciente descontento relativamente transversal en lo ideológico y lo social.

El programa de austeridad, además, deja escaso margen al Gobierno para satisfacer algunas de las demandas sociales más populares y urgentes, lo cual expande un clima aun vagamente destituyente. Los continuos casos de corrupción entre los grandes partidos políticos y la corona contribuyen a generar su descrédito incluso entre los sectores menos politizados de la población, que se mueven entre el miedo, el cinismo y la indignación.

Se trata de una situación social dramática, pero políticamente abierta a posibilidades inéditas hace tan sólo tres años. Lo que parece menos probable es que la situación permanezca como está. España atraviesa un momento que encaja perfectamente en la descripción que Antonio Gramsci hacía de las crisis: "períodos en los que lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer", momentos, añadía, especialmente fértiles para las formaciones "monstruosas", ambivalentes, outsiders, en transición. Asumiendo el riesgo de avanzar hipótesis en una fase así, pareciera que las líneas de evolución pueden caracterizarse a grandes rasgos por uno o más de estos elementos: 1) La imposición acelerada y brusca –por el partido del Gobierno o por alguna modalidad de Ejecutivo "técnico" o de unidad nacional impuesto desde Bruselas y Berlín- de todo el paquete de ajustes, que termine derrotando sin muchos costes políticos las resistencias civiles y cambiando el paisaje social de España, con la destrucción de los servicios públicos, la redefinición oligárquica del pacto social, el empobrecimiento de amplias capas de la población y la adaptación a una función de periferia en la división europea del trabajo; 2) La integración parcial de algunas de las demandas sociales en alguna modalidad de restauración "gatopardiana" que modifique algunos elementos del régimen político para salvar sus componentes centrales, conduciendo un paquete de ajuste moderado y negociado, cuyo equilibrio dependerá de la fuerza de los actores en interacción; 3) La articulación del descontento y las resistencias a la austeridad y los recortes en una nueva voluntad popular democrática con capacidad de convertirse en poder político y conducir una ruptura más o menos completa con el programa de la austeridad y de desarrollar

medidas para un salvataje social urgente de la mayoría empobrecida y de recuperación de la soberanía popular, también sobre el modelo económico y el reparto de los costes de la crisis.

Las opiniones expresadas en el presente artículo son las del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista del Comité de Gestión del CIBS

➤ **¿Encuentro de ideas, encuentro de sensibilidades?**

UNICEF y el Banco Mundial descubren un terreno común en materia de protección social

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es una organización de derechos humanos, y el trabajo que desarrolla en material de protección social se enmarca en el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos. El enfoque del Banco Mundial respecto a la protección social se ha sustentado en el apoyo específico a los ingresos y el acceso a los servicios sociales básicos por parte de los grupos poblacionales con menores recursos y las personas que necesitan asistencia tras una crisis económica u otros sucesos que plantean un peligro importante. Ambas organizaciones continúan esforzándose por identificar ámbitos para una posible colaboración, creando un marco común para ayudar al desarrollo de los países o para seguir fortaleciendo sus sistemas de protección social. Tras haber publicado recientemente documentos estratégicos en materia de protección social— el informe de UNICEF se titula *Marco Estratégico de Protección Social* (<http://www.unicef.org/socialprotection/framework>) y el del Banco Mundial *Resistencia, Equidad y Oportunidad: Estrategia del Banco Mundial para la protección social y el trabajo 2012-2022*.

http://siteresources.worldbank.org/SOCIALPROTECTION/Resources/280558-1274453001167/7089867-1279223745454/7253917-1291314603217/SPL_Strategy_2012-22_FINAL.pdf

-- ambas agencias están buscando encontrar un terreno común y una coherencia mayor, particularmente a nivel nacional. Un mensaje común —la importancia de crear sistemas integrados de protección social— sirvió como punto de encuentro tras el seminario web entre UNICEF y el Banco Mundial convocado con el objetivo de explorar los asuntos de interés común entre dos agencias en la organización de sistemas de protección social sobre el terreno.

Si bien se ha advertido de que no existen soluciones universales y que ninguna organización está dispuesta a definir un camino específico a seguir por los países, ambas agencias se están esforzando para proporcionarles apoyo coordinado y un mensaje coherente, independientemente de sus mandatos específicos. Además, han fijado el objetivo de hacer partícipes a otros socios estratégicos en la labor de los sistemas integrados. Es cierto que la teoría de sistemas integrados se ha explorado mucho más que cualquier indicio de evidencia, pero se espera que las prácticas emergentes ayuden a

informar tanto de las ideas estratégicas como de las medidas realistas. Ambas agencias son conscientes de que en los últimos años ha habido una proliferación de los programas de protección social que son frecuentemente fragmentados por escasa o nula coordinación, algo que puede socavar su eficiencia y eficacia. Por ello, es importante que los sistemas sean coherentes tanto internamente —a nivel administrativo, político y de programa— como externamente, cuando entran en juego otros sectores. Ambas organizaciones están planeando colaborar para recoger pruebas, identificar herramientas e intercambiar conocimientos.

También se abordó y se respondió la cuestión que surgió durante el intercambio de opiniones en el seminario web en relación al propuesto enfoque de la Iniciativa del Piso de Protección Social (PPS). El trabajo conjunto en relación a los sistemas prevé ofrecer apoyo para la implementación de la iniciativa de los PPS, en particular en lo que respecta a la orientación sobre cómo hacer operativo un PPS. Existe una gran expectativa manifestada por los equipos de UNICEF y el Banco Mundial de que trabajando para reforzar la labor interinstitucional en material de sistemas integrados a través de la afiliación de los organismos en la Junta de Cooperación Interinstitucional de Protección Social, aporta beneficios para atraer a otros socios para colaborar en la Evaluación de Resultados y Sistemas Nacionales de Protección Social (SPARCS, por sus siglas en inglés) —una plataforma de desarrollo de instrumentos y metodologías comunes para la evaluación de sistemas de protección social.

➤ **Medios Sociales y Participación Ciudadana**

Los delegados de la 128ª Asamblea de la UIP se congregaron en Quito, Ecuador, del 22 al 27 de marzo de 2013 y adoptaron una resolución que insta a los parlamentos a emplear los medios sociales con objeto de informar y comprometerse en mayor medida con sus ciudadanos, así como para proteger el derecho a la libertad de expresión por vía electrónica y no electrónica. La resolución también destacó que constituye tanto un derecho humano fundamental como una herramienta para la participación ciudadana que Internet sea gratuito, público y accesible. Los parlamentarios, asimismo, tuvieron que comprometerse a asegurar el acceso de los ciudadanos a las comunicaciones electrónicas gratuitas y seguras. La resolución fue seguida de la publicación por parte de la UIP del primer conjunto de directrices dirigidas a los Miembros del Parlamento y el personal parlamentario. Disponible gratuitamente en la red, su propósito es alentar a los parlamentos y a los políticos a hacer un uso más extendido y efectivo de los medios sociales, así como ofrecer orientación a quienes están a cargo de la gestión de los canales de los medios sociales. Las directrices ayudan a los parlamentos a definir el ámbito de aplicación y el propósito de los medios sociales, a la vez que sirven de referencia para garantizar la buena práctica de la participación ciudadana. El «World e-Parliament Report» determinó que, a finales de 2012, un tercio de todos los parlamentos estaban empleando medios sociales, con otro tercio teniendo previsto hacerlo.

➤ **Recursos y enlaces útiles**

Para saber más acerca de las directrices sobre medios sociales mencionadas anteriormente, por favor visite: <http://www.ipu.org/PDF/publications/SMG2013EN.pdf>

Para el «World e-Parliament Report», el enlace es el siguiente:

<http://www.ipu.org/english/surveys.htm#e-parl2012>

El contenido de este Boletín puede reproducirse o citarse libremente siempre que se reconozca la fuente. Las opiniones no representan necesariamente las políticas del CIBS.

Editor del boletín: Sergei Zelenev, Director ejecutivo
ICSW, P.O. Box 28957, Plot 4, Berkeley Lane, Off Lugard Avenue,
Entebbe, Uganda

Teléfono: + 1 718 796 7417, +256414321150
Correo electrónico: szelenev@icsw.org, icsw@icsw.org
Página web: www.icsw.org;

Traducción de María José Jorquera Hervás
Artículo destacado presentado en español

Si desea dejar de recibir este boletín, por favor haga click '[aquí](#)' e indique su nombre y su dirección de correo electrónico.